

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 27 de Julio de 1895

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2-623

POLÍTICOS GALLEGOS

## El Marqués de Figueroa

La política, esa política que vuelve á los amigos en enemigos, que tanto preocupa á muchos con las mercedes que da y quita en cada cambio de gobierno, es, precisamente, quien viene á poner entre mis manos esta pluma pecadora, por más que á mi nunca me ha dado ni quitado nada; yo he sido siempre *impolítico* aún cuando me precio de cortés. En la ocasión presente, sin embargo, es la política quien me tienta poderosamente á decir quién es y cómo es un gran amigo mio, R. fiérome al Marqués de Figueroa, abogado, literario, ateneísta, novelista y hombre público, cualidad esta última que acaba de valerle una Dirección general en el Ministerio de Hacienda. Ya es sabido que en España se hace justicia á los hombres de valer confiándoles la gestión de los altos empleos.

El Marqués de Figueroa, como hombre político milita en el partido conservador, á donde le llevaron su modo de ser y de mirar las cosas que se refieren á la gobernación del Estado, sus convicciones propias y hasta la tradición de su noble casa. Forma en la legión de los que valen y de los que pueden servir á su país y á su partido con recto proceder, carácter entero y entendimiento claro. De estas palabras mías responden sus hechos desde que vino á las Cortes; á su modo de desempeñar el cargo de diputado me remito.

Pero aunque el Marqués de Figueroa no fuese hombre político, le bastaría su talento para justificar la razón con que el Gobierno le ha distinguido y premiado. Así como el encumbramiento de algunos despierta en la gran masa del público un sentimiento complejo, mezcla de asombro y de indiferencia escéptica y desoladora, el nombramiento del Marqués de Figueroa para un alto cargo es considerado por todos como cosa naturalísima, pues en la mente de todos está que tiene condiciones sobradas para abrirse camino, como se dice generalmente, cualquiera que sea el sendero por donde dirija su paso.

Aun me parece que le veo donde le conocí, en aquellas aulas de la Universidad de Santiago, las mismas en que fueron estudiantes muchos que después llegaron á ser ministros, poetas, literatos de nota, cuyos nombres campean en sendos vitores sobre

las puertas que dan al claustro. Por aquellos años ni Juan Armada ni yo teníamos bigote y ambos escribíamos versos; hoy hemos abandonado esta costumbre, con lo cual hay tanto que aplaudir por lo que á mi toca, cuanto que censurar por lo que á él respecta: él ha seguido su camino, ha llegado á ser literato notable, diputado á Cortes, director general; yo he permanecido, parte por voluntad, parte por insuficiencia, en la sombra que envuelve al vulgo, amorosa en cierto modo como un regazo; pero esto no me impide—¡que ha de impedir!—salir un momento de mi oscuridad para consignar impresiones y recuerdos con que acaso acierte á interesar á los que solo conocen á Juan Armada desde que este tuvo el nombre hecho, y que seguramente leerán con gusto las muchas y buenas amistades con que él cuenta allá, en nuestro país, algunas de las cuales nos son comunes, y para las que son escritos de un modo más especial estos renglones.

Un hombre político siempre tiene los enemigos mayores en su propia tierra, acaso porque en las localidades pequeñas es más difícil contentar á todos; una credencial de cabo del resguardo puede dar origen á rivalidades perdurables; el nombramiento de un sereno ó la adjudicación de un estanco bastan para justificar toda una campaña en contra de una persona; un político necesita mayor tacto para pulsar estas delicadísimas cuestiones—muchas veces batallonas—que para representar á España en una corte extranjera; pues bien; respecto del Marqués de Figueroa se da el caso extraño de que este escollo no haya existido para él; los que militan en opuestos bandos políticos le estiman y le respetan personalmente, y la política local, tan llena de asperezas para otros le ha dado prestigios sin darle disgustos.

¿Cómo este milagro? Acaso por su trato afable, de seguro por la exquisita delicadeza de su proceder siempre justo con todos, y por su temperamento de hombre trabajador. Pocos diputados habrá en el Congreso que como él cuenten con universales simpatías entre tirios y troyanos, y que como él tengan tan buen acierto para el buen arreglo de su distrito, ó algo más que su distrito, porque no es este el único en que el Marqués de Figueroa supo alcanzar legítima y reconocida influencia. Verdad es que con su apariencia de hombre tranquilo que por nada se apura, es activo como pocos y cuidadoso en grado superlativo de los asuntos

que vienen á sus manos. El que lo dude, no tiene más que preguntarlo en Puente-deume.

Hay que notar que cuando fué elegido por primera vez era bien conocido en toda Galicia, y especialmente en la provincia de la Coruña, por su buen nombre literario y por su título de nobleza, que es de la más antigua del país: su familia ha sido siempre muy bien querida en toda la comarca que se extiende al rededor de la Torre de Figueroa, de manera que él, Armada, no tuvo otra cosa que hacer sino responder con sus actos á las esperanzas de todos. Es verdad que no es fácil hacerlo y que no es arte común el adquirir prestigio, pero para algo ha de servir el tener talento.

Demuéstralo sus libros; no hablo de memoria; ahí están, y léalos quien quiera. Pocos han tenido un éxito tan franco como el primero de los suyos, *El último Estudiante*. Estaba yo en Santiago cuando se publicó y pude juzgar por mis propios ojos del buen suceso que tuvo; no hubo quien no lo leyera: mi ejemplar, por lo menos, anduvo prestado mucho tiempo tan pronto como yo lo leí, no en manos de estudiantes solamente, sino también en las de personas graves que no suelen emplearse en leer novelas; y sin embargo *El último Estudiante* no pasa de ser un ensayo; pero está aquella narración tan llena de frescura y de verdad, hay tanta sal en sus humorismos y tanta ternura en el idilio de aquellos desdichados amores; está tan bien vista la realidad y con tanta discreción tratada, que el libro triunfó desde el primer momento; además revelaba un hablista: el poeta Fernán-Pardo, (pseudónimo que Juan Armada usaba en aquellos tiempos estudiantiles para firmar sus versos gallegos, pseudónimos y versos de los que pocos se acuerdan ya, y algunos de los cuales conservo autógrafos) se había convertido en un escritor que manejaba el castellano con maestría, y buen gusto vedado á escritores que han nacido y se han criado en el propio riñón de la tierra de Castilla.

Esto ocurría en 1883. Dos años después se publicó *Antonia Fuentes* cuando ya su autor era ateneísta distinguido, antes de publicarla le envié á un certamen celebrado por la Sociedad Recreativa de Artesanos de la Coruña, que había conferido el cargo de jueces á hombres como Cánovas, Castelar y otros no menos eminentes. Obtuvo *Antonia Fuentes* el premio consistente en mil pesetas, publicóse después impresa por Tello como las otras y fué tenida por

confirmación de la promesa implícita en *El último Estudiante*. Al cabo de otros dos años apareció *La Vizcondesa de Armas*, la más hecha de las tres, cortesana por el asunto así como fueran santiaguesa la primera y aldeana la segunda. Después dedicóse Armada á la política y se hizo diputado por el distrito que representa; el literato se convirtió en hombre público, trabajó en las comisiones, fué ponente y escribió dictámenes, pronunció discursos... Estaba hecho todo un padre de la patria, concienzudo de veras, y enraseado de tal suerte en estas ocupaciones, que no hacía sino contestar á destajo con puntualidad indefectible, aplicándose á su tarea con su tesón de siempre y hasta con resistencia física envidiable puesta á prueba por un trabajo como este, que á la vez hacen difícil la calidad y la cantidad.

Pronto se hizo un lugar en la política como se lo había hecho en la literatura, tranquilamente, sin salir de su paso,—que nunca sale de él con un trabajo sólido y progresivo, bien meditado, seguro de sí mismo...—Juan Armada no se caracteriza por las «brillantes improvisaciones» que son algo así como fuegos fatuos de la inteligencia por el contrario, es siempre partidario del dicho atribuido á Filipe II «vísteme despacio que estoy de prisas». Por esto no ha tenido caídas nunca, por que edifica sobre terreno sólido. Un día, más de seis meses hace, hablando yo de varias cosas y personas con un amigo mio conservador muy caracterizado, llegamos á tratar de este partido y de sus hombres; pregunté yo acerca del Marqués de Figueroa y mi distinguido interlocutor me contestó que cuando volvieran aquellos al poder obtendría él un alto cargo por ser de los que más indicados estaban para ello. Confieso que me sorprendí un poco, porque como no me ocupaba de política, no había puesto atención á lo que Armada iba ganando cada día en la consideración de los suyos; pero en cambio no me sorprendí nada cuando á raíz de la última crisis se habló de él para una Dirección; Armada estaba ya en *cartera* desde mucho antes que el señor Sagasta dejase el poder.

Aunque dejó la literatura por la política, esta no le ha impedido seguir siendo literato: en revistas españolas y francesas han visto la luz algunos artículos con su firma que prueban una ilustración nada común, aun entre gentes ilustradas: su notable estudio *Fernán Caballero y la novela de su*

56

UNA VENGANZA

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

53

encontré sombrío antes de montar á caballo, y te pregunté:

—¿Qué tienes, Mauricio?

—La jornada te será fatal, me contestaste con ansiedad...

Te dí broma por tu previsión, como lo he hecho hace un instante, y tres horas después me ví herido gravemente, y á no ser por tí me hubieran sacrificado los austriacos.

—Pues bien, Adalberto; también he dicho, no ha mucho, en casa de esa pobre mujer seducida por tí:

—No... no; la Providencia no es una palabra vana...

esas seducciones, esos desórdenes, esos crímenes, cometidos con tan espantosa ligereza, no pueden quedar impunes... ¿Cuándo y cómo serán expiados?... No lo sé... pero te juro, Adalberto, que un presentimiento doloroso me ha destrozado el corazón...

—¡Buen Mauricio! Sin duda temías el resultado del desafío de esta mañana... y habrás creído que era un presentimiento.

—Me inquietaba, en verdad, ese duelo; pero conocía tu destreza y tu valor... No... no era eso lo que yo temía... porque ese peligro no existe ya, y... mi presentimiento es el mismo...

—Pero ¿qué es lo que temes?

El mayor permaneció algunos instantes pensativo, y poco después dijo:

—No lo sé... es extraño... he venido aquí atormentado por esos presentimientos... tus máximas respecto á las queridas que tienes y el cinismo de tus principios me han disgustado. A pesar mio, me he mostrado severo y sardónico, en vez de dirigirme á tu corazón... porque en él vibran, no obstante tus excesos, muchas cuerdas generosas... lo he visto al hablarte de la virtuosa y noble madre... Amigo mio, entre las mujeres cuya perdición has causado tan cruelmente, había algunas apreciables... puras como tu madre... ¿Te figuras lo que hubieras sentido en tu alma, si algun hombre hubiese tenido motivos para despreciar á tu madre?... ¿Me oyes bien?... para despreciar á tu madre... Y sin embargo, has destruido en las mujeres lo que constituye tu orgullo filial... ¿Y qué mis tristes días trascurridos sin juventud, ¿no te explican la suerte de esos hijos del amor, cuyo recuerdo tanto te divierte?... Y al fin, yo soy

bellísimas y sumamente delicada, pues aunque pobre y de humilde condición, nunca quiso aceptar nada de mí. Cierta día desapareció sin hacerme saber el motivo de su ausencia y únicamente me dejó averiguar que volvía á Córcega. Esto acaeció poco antes de que se presentase de nuevo en Francia el emperador. Llegaron los cien días, la guerra, Waterló, y hé aquí la primera noticia que tengo de esa pobre jóven. Y ahora, Mauricio, no tengo necesidad de decirte que sabiendo el paradero de Paula, supuesto que tú no ignoras dónde vive, aseguraré su suerte y la de su hija, y que cuento con tu amistad para pedirte que te encargues...

—¿De esa limosna?

—De esa deuda, Mauricio, de esa deuda sagrada...

—¿Y por qué no la pagas tú mismo?

—Prefiero no ver á esa desgraciada... todo ha concluido entre nosotros, y sería muy cruel para mí causarle nuevos tormentos.

—¿Qué buen corazón tienes!

—Mejor que lo que imaginas, replicó el coronel.

Y sacando dos billetes del bolsillo del chaleco, añadió:

—Te suplico, Mauricio, que seas mi intermediario con Paula: procura tranquilizarla, y dale esos dos mil francos para las primeras necesidades. Mañana veré á mi escribano y aseguraré á Paula cien lises ó mil lises ó mil escudos de renta vitalicia, transferible á su hija y cuando esta se halle en edad de tomar estado, procuraré establecerle convenientemente. Ya ves, Mauricio, que sin ser un rigorista ni un filósofo.

—Abandonas á tu hija y pagas la deshonra de su madre con una suma que no necesitas...

Eso es heroico.

—No aspiro al heroísmo, sino á conducirme con un hombre honrado.

—¡Ah!

—Si Mauricio, con un hombre honrado, y desafío al que no apruebe mi conducta...

—¡Bah!

—Pero, ¿que demonio quieres que haga? ¿Que me case con esa mujer?

—¡Pretender yo monstruosidad semejante!... Veamos... Has encontrado á esa jóven pura: la crees delicada; la has seducido, y ella te amaba hasta tal punto, que casi se ha

tiempo y aquel otro *De la Poesía Gallega*, acaso lo mejor y más atinadamente escrito acerca de este asunto, demuestran su claridad de juicio y su bien depurado gusto literario. Por último, ahora mismo tiene en cuartillas otra novela que no se ha publicado ya porque su autor ha pospuesto el trabajo de revisión y última mano que aun necesita, á los trabajos parlamentarios que en estos últimos meses han ocupado su tiempo; no es posible atender á todo y no es Armada hombre que haga las cosas á medias tomando unas y dejando otras desatendidas.

Allá por los comienzos del año 1887 publiqué yo en un periódico que ya no existe, un artículo acerca de la novela, entonces reciente, *La Vizcondesa de Armas*, y me acuerdo de que en él hacía yo al Marqués de Figueroa, mirando principalmente al porvenir un lugar eminente «entre nuestros buenos noveladores». La profecía me salió fallida; debí señalarle puesto entre los directores generales, ó no meterme á profeta. No quiero, pues, darme á hacer predicciones nuevas acerca del porvenir: no quiero desacreditarme nuevamente; si cuando le auguré gran literato me ha venido á salir alto empleado, no he de ponerme en el caso de equivocarme nuevamente señalándole como futuro ministro, por ejemplo, y que me resulte embajador ó cosa por el estilo. Pero lo que sí afirmo, sin temor á que el tiempo me desmienta, es que quien con tan firme y seguro paso se ha abierto carrera, apoyando sobre tan positivos méritos sus éxitos de hoy, no ha de defraudar las esperanzas que yo tengo en ser mañana todavía más brillante. Tiene ante él un gran porvenir y aun se abre ante sus pasos un ancho camino que recorrer.

Aurelio Ribalta.

Madrid, julio, 1895.

MUNDO MILITAR

Reclutamiento voluntario

La real orden circular abriendo en la Península la recluta voluntaria, está ya redactada y se publicará en esta semana.

Podrán ingresar como voluntarios: los licenciados del ejército, los soldados de la segunda reserva, los mozos en depósito y los no sujetos al servicio militar, obligándose á servir durante la campaña y seis meses más.

En el acto de sentar sus plazas percibirán 50 pesetas, y 200 más al embarcar, y cada mes mientras permanezcan en filas 2083 pesetas, ya personalmente ó sus familias en la Península, si así lo desean; los inutilizados por el hierro ó fuego enemigo, accidente del servicio, ingresarán en inválidos, y si lo fuera por enfermedades comunes al retiro, percibiendo, mientras no se le conceda definitivamente, el importe del haber y pan mensual al tipo de la Península.

La edad máxima para ingresar será la de 35 años excepto los sargentos y licenciados del ejército que reúnan condiciones de robustez y aptitud, que podrán ingresar hasta los 40.

Los documentos que han de presentar para enganchar, serán: los licenciados, su licencia absoluta; reservistas y reclutas militares, y los que no hubieran servido, el certificado en que se

acredite este extremo, y todos cédula personal, de buena conducta y de estado civil.

En el acto del alistamiento serán reconocidos por los médicos militares, é igualmente al embarcarse, para averiguar si están en actitud de efectuarlo.

Los cuerpos activos que en cada localidad designen las autoridades militares, serán, así como los depósitos de embarque para Ultramar, los encargados de hacer los alistamientos.

Las autoridades militares adoptarán todas las disposiciones que crean convenientes para el mejor éxito del alistamiento, así como vigilarán que á cada alistado se les satisfaga lo que les corresponde.

Se prohíbe la intervención de toda persona extraña ó sociedad en los actos todos del alistamiento, bajo la más estrecha responsabilidad de los jefes y oficiales que en ella intervengan.

Tenientes de la reserva gratuita

El periódico oficial publica también una Real orden autorizando á los segundos tenientes de la reserva gratuita para solicitar su destino á Cuba.

El plazo que tienen para presentar solicitudes es de un mes.

Los jefes de los Cuerpos de ejército, al terminar dicho plazo, nombrarán las juntas encargadas de clasificar á los oficiales de aptos ó no para el servicio á que se les destina, y se persuada el tribunal de que pueden conducir al combate las unidades orgánicas que les corresponda mandar; defender con pericia é inteligencia la posición militar que se les confiera, así como llevar la administración y enseñar la instrucción táctica de su arma.

Dichas juntas se constituirán en Madrid, Sevilla, Granada, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Coruña, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Ceuta y Melilla, presididas por un general de división ó de brigada y compuestas además de dos vocales de la categoría de jefe y de un capitán secretario con voz y voto.

El plazo de seis meses de servicio en campaña, á partir del cual han de ingresar en las escalas de reserva retribuida de la respectiva arma ó cuerpo, según determina el art. 24 de la ley de Presupuestos, se comenzará á contar desde el día de su desembarco en Cuba.

Al terminar la campaña conservarán el derecho á volver, si les conviene, á sus destinos civiles, sirviéndoles de abono el tiempo que hayan estado movilizados.

Si durante los seis primeros meses de servicio en campaña se hicieran acreedores, por su comportamiento, á la recompensa del ascenso, se les concederá el empleo inmediato en la reserva gratuita, con el cual empleo ingresarán en la retribuida cuando les correspondiera.

Canal de Kiel

Tarifa de peajes para el canal del Báltico y mar del Norte

A toda embarcación que atraviese el canal del Báltico y mar del Norte, salvo las pertenecientes á la marina imperial y administración del canal, se percibirán los derechos que establece la tarifa siguiente, á saber:

1.º A toda embarcación con carga: por las primeras 600 toneladas, por tonelada, 60 pfms. Por cada tonelada restante, 40.

2.º A las embarcaciones sin carga ó en lastre: á las del cabotaje hasta 50 toneladas inclusivas: á las que pasen por el canal para entrar ó salir en el Eider, 40 id.

3.º El derecho mínimo que se percibirá por una travesía, será de 10 marcos.

4.º Además abonarán en concepto de derechos de remolque:

Las embarcaciones de vela al utilizar los tiros reglamentarios de remolque: por las primeras 200 toneladas, 40 pfms.

Por las restantes: por tonelada, 30 id.

Las embarcaciones de vela de la clase señalada en el núm. k en igualdad de condiciones, por las primeras 200 toneladas, por tonelada 25 id.

Por cada tonelada restante, 20 id.

La administración del canal determinará las sumas que se han de abonar por el remolque de vapores ó el auxilio de remolcadores especiales para buques de vela, según el porte de los remolcadores y la duración del trabajo de estos.

5.º Durante el mes de Octubre y hasta el de Marzo inclusive se recargará en un 25 por ciento la tarifa de peajes que establecen los números 1 al 3.

6.º Al determinar las sumas á abonar se forzará las fracciones de marco hasta llegar á cubrir el marco entero.

7.º En la tarifa que precede hallanse comprendidos los devengos por el uso de todos los medios de explotación del canal, como también por el practicoje entre las esclusas de Brunsbuettel ó de Rendsburg y la de Friedrichsort.

8.º La administración del canal determinará las condiciones y derechos á satisfacer por el paso de embarcaciones que empiecen ó terminen su navegación dentro del mismo.

II

La presente tarifa entró en vigor el día 10 de Junio de 1895. En la misma fecha quedó derogada tarifa para la sección del canal comprendida entre la embocadura Holtenau y la esclusa de Rendsburg de 4 de Junio de 1894.

La tripulación del "Oquendo,"

Ha sido aprobado el reglamento de dotación del crucero *Almirante Oquendo* para efectuar sus pruebas y venir á este departamento, cuyo personal será el siguiente:

Un teniente de navío, 3 alféreces de navío, un segundo contramaestre, un tercero, 8 aprendices de maquinista, 2 escribientes, un segundo buzo, 52 individuos de marinería y 11 fogoneros.

A fin de embarcar en dicho crucero fué, ya, pasaportado el siguiente personal:

Teniente de navío D. Darío Somoza Hartley; alféreces de navío D. Francisco Rozas, D. José María Cebreiro San Juan y D. Joaquín Aguirre; maquinista mayor D. Manuel Pardo de Andrade; segundo contramaestre José Rodríguez, tercer id. José Saavedra; segundo buzo Bernardo Rodríguez; aprendices de maquinista José Toimil, Avelino Sánchez, Antonio Ruiz, Eduardo Lorenzo, Jaime Roca, Antonio Martínez é Isidro Pernas; 2 artilleros de mar, un cabo de mar de primera, 3 id. de segunda, 8 marineros de primera, 37 de segunda, un fogonero de primera y 11 de segunda.

La escuadra alemana en Vigo

Su vicealmirante Koerter, los comandantes de los buques de la flota y el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador, hicieron las visitas oficiales.

La comitiva se dirigió al gobierno militar. Luego de los saludos de rúbrica, subieron todos á los tres carruajes que el consulado les tenía dispuesto.

El hermano del emperador Guillermo ocupó el sitio de preferencia en el coche del almirante, á la derecha de éste.

El príncipe Enrique de Prusia, comandante del *Voerth*, es una figura simpática, alto, delgado, de barba rubia. Su edad frisa en los 33 años. Nuestras autoridades devolvieron la visita, por la tarde.

El general señor La Sala, con su ayudante señor Paramo, y el comandante de marina señor Liaño fueron primeramente el acorazado *Voerth* para devolver la visita al príncipe Enrique á quien el señor Liaño cumplimentó en nombre del excelentísimo señor Capitán general del departamento, y después se trasladaron al barco insignia, donde les recibió el jefe de la escuadra con su Estado Mayor.

La música de á bordo entonó la marcha real española al entrar en el buque nuestras autoridades, repitiéndola al abandonarlo.

El *Kurfurst* hizo los trece disparos de ordenanza, que devolvió la batería del Castro.

El comandante de marina visitó también á los comandantes de todos los buques de la escuadra.

La marinería bajó á tierra en número de mil hombres, y se dispersó por la ciudad y sus alrededores, prestando animación á las calles y á los establecimientos públicos.

Un contingente muy numeroso estuvo en Bouzas.

A las diez de la noche regresaba á bordo la última tanda.

También desembarcaron bastantes oficiales.

Algunos salieron en coche hacia Bayona y hacia Pontevedra.

En honor de los marineros alemanes hubo el jueves una verbena marítima, que dispuso la comisión municipal de festejos.

Veintisiete vapores espléndidamente iluminados dieron más realce á esta fiesta.

Asistieron las músicas del regimiento de Murcia, la municipal, la rondalla Ulibarri y el ortón.

En el tren correo salió con dirección á Orense y Leon el príncipe Enrique de Prusia, comandante del acorazado *Voerth*.

Hace el viaje en el *break* de la empresa del ferrocarril, acompañado de dos oficiales de la escuadra y del oficial del cable Mr. Hood, en calidad de intérprete.

El principal objeto de esta excursión de S. A. es conocer la catedral de León, siendo probable que haya llegado hasta el puerto de Pajares.

La escuadra alemana saldrá hoy ó mañana de Vigo.

CRÓNICA MARÍTIMA

Solicitó el pase á la situación de residencia, con la mitad del sueldo, el teniente de navío de primera clase D. Juan José Ozamis y Ostolaza.

Fueron pasaportados desde Cartagena para este Departamento los cabos primeros de Infantería de Marina Alfredo Rech, Pedro Belmonte y Antonio Rivas.

Solicitó redimir su servicio activo á metálico el soldado de Infantería de Marina Andrés Cobos Pérez.

El práctico del puerto de Deva, Gregorio Andonegui y Aramberti, solicitó un mes de licencia para gestionar asuntos propios.

En el reconocimiento verificado ayer en la Jefatura de E. M. resultaron útiles para ingresar como enganchados en el servicio los artilleros de mar de primera clase Vicente Díaz y Angel Vidal, y para ingresar como fogonero Manuel Paz de Bouza.

Han sido también reconocidos y propuestos para hacer uso de y un mes de licencia respectivamente los marineros de segunda clase Manuel Rodríguez y José Pérez Otero, y el cabo de mar de primera Eduardo Solís Fernández.

Fué pasaportado desde Cartagena para esta capital el contador de navío D. Simón Ferrer y Arimón.

vuelto loca por ti de amor, de rabia, de vergüenza y para tu hija; de modo que cumplas contigo mismo y con esos rigurosos de que has hablado. Añádase á esto que al presente saborearás con la calma de una conciencia satisfecha las delicias de la cita que esperas esta noche...

—¿Y por qué no?

—Ciertamente: haz lo que debes y suceda lo que quiera ¡Qué dichoso es el hombre cuando nada tiene que hecharse en cara!

—Ea, Mauricio; con todo talento, y no es esta la primera vez que te lo digo, tienes un gran defecto: el considerar el mundo al revés, y extrañar lo que nadie extraña. Ahora mismo conviertes en monstruo una cosa muy sencilla, porque al cabo, ¿que hombre no ha tenido veinte queridas entre casadas y solteras? ¿Por qué ha de ser raro el que un hombre de mundo cuente media docena de hijos naturales?

—Escuchame, Adalberto: hace ocho ó nueve años, según creo, que viste morir á tu virtuosa y excelente madre rodeada del amor y de la veneración de su familia, y tan fielmente llorada por tu padre, que sobrevivió á su pérdida poco tiempo...

—Verdad es; pero... ¿á donde vas á pasar?

—Si en vez de haber visto expirar á tu madre tranquila, serena, en medio del respeto de una familia entera, la hubieras contemplado en aquel trance cubierta de vergüenza y de remordimientos adúlteros, maldicida por tu padre y despreciada de todos, ¿te parecerían cosas divertidas las seducciones y los adulterios? ¿Nada contestas?

—Mauricio...

—Atiende un poco más. ¿Te acuerdas que una vez una sola vez, al principio de nuestra amistad me preguntaste algunos pormenores acerca de mi familia?

—En efecto; pero como me manifestaste deseos de no hablar sobre el particular, me he abstenido desde entonces discretamente...

—Adalberto... mi madre... fué seducida y abandonada como Paula...

—¿Qué dices, Mauricio!

—La ví morir lentamente de dolor y de vergüenza... como tal vez morirá Paula... En mi infancia y en mi primera

juventud devoré las crueles humillaciones que persiguen á los llama los bastardos... Quince años tenía cuando perdí á mi madre... El día anterior al de su muerte me refirió su falta, su abandono, sus remordimientos y pesares, queriendo expiar con esta confesión, tan terrible para una madre, lo que yo había padecido por su causa... Murió llena de tormentos, y pidiéndome perdón... Cerré sus ojos, y me enganché en el regimiento en que me conociste cuando era ya oficial... Después de batido como muchacho, he reflexionado como hombre, y maldigo la guerra, aunque ella fué mi elemento, porque no tenía otra carrera, porque mi regimiento se convirtió para mí en una familia... Adalberto, cuando te conocí encontré en tu afecto el de un hermano.

—¡Ah, Mauricio!... Ahora comprendo...

—Comprendes tal vez que esas seducciones, esos brillantes triunfos, esas conquistas que constituyen tus placeres y tu gloria, sólo me inspiran amargura y tristeza, porque yo sé las lágrimas, los dolores, los desastres que casi siempre ocasionan esos trasportes fugitivos.

—Amigo mio... te juro que si antes de ahora me hubieses confiado esas circunstancias, no te hubiera ofendido jamás involuntariamente con mi ligereza, como sin duda he debido hacerlo muchas veces refiriéndote mis locuras. Mauricio... Mauricio... ¿lo dudas? Dímelo. Lejos de mí la idea de censurar el silencio que hasta aquí has guardado conmigo respecto al secreto de tu nacimiento: veo, por el contrario, en esa confianza una nueva prueba de tu amistad, y sólo siento que haya sido tan tardía, porque repito que he debido ofenderte muchas veces.

—Hubiera guardado mi secreto sin las circunstancias actuales... sin el encuentro de esa mujer desventurada. Sin un inexplicable presentimiento...

—¿Qué quieres decir?

—No lo tienes en olvido, porque hace poco me lo recordaste... el día de la batalla de Leipsick, en la que estuviste expuesto á perecer...

—Si; tu inquieta amistad abrigó unos presentimientos extraños... aquello fué una cosa increíble... pero efectiva, y no puedo por lo mismo negar su evidencia... Te

—Se recibieron en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

Concediendo el cupo haber de retiro de 2.700 pesetas anuales al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Araujo.

Disponiendo se autorice al coronel del segundo regimiento de Infantería de Marina, para que, una vez oída la opinión del teniente coronel jefe del segundo batallón del indicado regimiento, pueda disponer se abone á los cabos escribientes de la representación de dicho batallón la gratificación que disfrutaban los cabos escribientes de los batallones.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo, con los haberes reglamentarios para dicha situación, al escribiente de primera clase del cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina don Teodoro Coello de Guzmán; debiendo, después de terminar dicha licencia, ser sometido á un reconocimiento facultativo, para que en caso de justificarse la inutilidad física, pase á la situación que le corresponda, según el artículo 14 del Real decreto de 31 de Octubre próximo pasado.

Remitiendo las modificaciones introducidas en el Reglamento de pesca de la sardina sistema Valenciano, y dictando la tramitación que deberá la tramitación que deberá seguirse para obtener la correspondiente licencia.

Dando las gracias al comandante de la corbeta *Nauutilus* por los servicios prestados en el último viaje que verificó este buque.

Concediendo la pensión de 182'50 pesetas anuales á Felipe Freire, madre del cabo de mar de primera clase que fué de la Armada José Hinojosa Freire.

Remitiendo nombramientos de capitanes de la marina mercante, á favor de los pilotos D. José Sanz, D. Ricardo Luzzaraga, D. Pablo Portuondo, D. Máximo Urzay Navacuez y D. Manuel Ferrero.

Concediendo á D.ª Josefa Remesano Moreira, viuda del contador de fragata D. Paulino Franco y Salgado-Araujo la pensión anual de 700 pesetas.

Autorizando al general Jefe de Estado Mayor General de la Armada recientemente creado para pedir directamente á las autoridades del ramo cuantos datos y noticias necesite para el desempeño de la nueva dependencia.

—Se encargó del destino de segundo Jefe del Departamento el capitán de navío de primera D. Manuel Mozo.

—Se expidió salvo-conducto para que haga uso de un mes de licencia por enfermo al tercer contramaestre José Pantín.

Idem al de confianza del Arsenal Luis Lage para que haga uso también de un mes de licencia por enfermo.

—Solicitó se le conceda incorporarse á la Escuela de Aprendices marineros el joven Francisco Contreras Ballesteros.

—Fue pasaporte de Cádiz para esta ciudad, en uso de cuatro meses de licencia por enfermo, el marino de segunda clase José Rey Ribó, debiendo quedar en este Departamento á continuar sus servicios al terminar dicha licencia.

—D. José Feliciano Rico Fernández, examinado con nota de sobresaliente en los últimos exámenes para terceros practicantes de la Armada, solicitó se le conceda plaza de tal ó se le tenga como supernumerario para cubrir la primera vacante que ocurra en dicha clase.

—Solicitó un mes de licencia para arreglar asuntos propios en Avegondo, el soldado de la compañía de guardias de Arsenales José Miranda Roel.

—Idem idem el de la misma clase y destino Manuel Cacheiro García para la parroquia de Santa María de Saradones.

—Juana Durán Romero vecina de Santa María de Neda, solicitó que su hijo Gerardo Cabezon Durán sea exceptuado del servicio y pasaporte en la situación que corresponda.

—Solicitó el pase para la reserva el marino de segunda clase de la dotación del Arsenal Antonio Rosendé Tato, de Manuel y Tomás.

NOTICIAS

La Democracia de ayer se incomoda con nosotros porque no hemos censurado al Sr. Gobernador de la Provincia al devolver los Presupuestos corrientes y adicional de este municipio.

De esta y de otras cosas hablaremos dentro de unos días.

Por ahora esperamos á ver si la comisión de Hacienda da la razón al Gobernador, introduciendo grandes modificaciones en los citados Presupuestos, ó se la quita dejándolos como están.

Las lanchas cañoneras que se están contruyendo en Inglaterra con destino á Cuba tomarán los nombres siguientes: *Alerta, Ardilla, Cometa, Estrella, Flecha, Fradera, Gabiola, Golondrina, Ligera, Lince y Satélite.*

En el próximo mes de Agosto se procederá al sorteo de las fuerzas de esta región, con el fin de nutrir á los batallones expedicionarios que embarcarán en la segunda quincena de dicho mes con destino á Cuba.

Probablemente se sortearán 12 sargentos, 38 cabos y 210 soldados de cada uno de los regimientos de las respectivas guarniciones.

Ha sido vendida en Cartagena la antigua fragata *Méndez Núñez*, y adquirida por un comerciante de Palma, en 75.000 pesetas.

Del 1 al 5 del próximo mes se cobrará la contribución rural, urbana é industrial del Ayuntamiento de Narón, en el puente de Jubia.

Desde el 1.º de Agosto prestarán el servicio de guardia en el Montón y puerta del Astillero, fuerzas de Infantería de Marino, en relevo de la de guardias de Arsenales.

Para el consumo de hoy fueron ayer sacrificadas en el macelo público cuatro vacas y ocho terneras, que arrojaron un peso de 1043 kilogramos.

El día 7 del mes próximo se celebrará la boda

del conocido y acudado joven D. Román Torres y Lorca con la señorita Asunción Angélica Casanova y Gil, en la capilla que el primero posee en su quinta de la Cabana, para lo cual ya solicitaron la competente autorización del obispo de la diócesis.

Mañana es esperado el vapor *Cabo San Antonio*, procedente de Barcelona y escalas, con carga general.

Ayer celebró sesión la Junta de Amboage acordando admitir hasta el día 15 de Agosto las solicitudes para las limosnas que se han de repartir el día de San Ramón.

El Sr. Comandante general del Arsenal se encuentra hoy algo aliviado. La noche la pasó con relativa tranquilidad.

Hoy se recibió en esta ciudad correspondencia de las Repúblicas Argentina y de México.

Se espera en este puerto el vapor *Hernani*, procedente de Bayona (Francia), con carga general para el comercio.

Ayer se promovió un escándalo en la calle de San Francisco, por las vecinas Carmen Cifre, Socorro Requeira, Victorina Gilsber, Bernarda Lista y Josefa Perez, al que puso fin el guardia municipal de punto.

Recaudación de céduas personales

El día 1.º del mes de Agosto dará principio la cobranza de céduas que terminará el día 31 del próximo Octubre.

La casa de Expósitos de esta ciudad ha quedado trasladada al número 18 de la calle del Sol. Agradecemos á su Director, el distinguido médico D. Federico Perez la atenta invitación que nos hace para visitar dicho nuevo edificio.

Salió hoy conducido por tránsitos de la guardia civil hasta Coruña, donde permanecerá en expectación de destino Manuel Britana, para extinguir condena por atentado.

Ingresaron ayer en la cárcel de esta ciudad Luis Padín, Celestino Caneiro, José Diaz, Benigno Bouza y Domingo Carrodegas, vecinos de Valdovíno, á quienes se les sigue sumaria por daños causados en la carretera en construcción de Cedeira.

Se encuentra en la Coruña el comante en jefe del séptimo cuerpo de ejército señor Moltó.

El hijo del general Santocildes que se había presentado á exámen de ingreso en la Academia militar de la Habana, no obtuvo plaza. El general Arderius ha consultado por telégrafo al ministro de la Guerra si se le concede segundo exámen á lo cual ha accedido el general Azcárraga.

Se asegura que el ministro de Marina, vistas las malas condiciones en que están las máquinas del crucero *Isabel II*, que le impiden realizar marchas continuas, ha desistido de enviar dicho buque á Cuba ordenando que en su lugar vaya á prestar este servicio el cañonero *Temerario*, el cual quedará allí de estación.

El *Isabel II* para á Montevideo. El crucero *Alfonso XII* ha recibido orden para partir y hállase ya provistándose de víveres.

S. M. ha firmado las siguientes órdenes. Trasladando al coronel de artillería D. Ernesto Ollero, del cuarto batallón de plaza, á la comandancia de artillería de Canarias; á don Francisco Balancart, del de Oviedo, á la comandancia de Sevilla; á D. Francisco Salas, de la Dirección del parque de Jaca, á la Dirección de la Academia de Segovia; á D. Rafael Barnola, del cuadro de eventualidades de la cuarta región, al parque de Jaca; á D. Eusebio Sanz, de la Dirección de la Academia de Segovia, á la fábrica de Oviedo, y nombrando teniente coronel D. Juan López Palomo subdirector del parque del Ferrol, jefe del Ferrol, jefe del cuarto batallón de plaza.

D. Arturo Castro maestro de capilla de la V. O. T. de Servitas de Nuestra Señora de los Dolores se ha ofrecido voluntariamente á tocar el órgano, durante la novena del Apostol Santiago.

Es bastante la concurrencia de fieles que asiste á esta novena que por nuestras tropas en Cuba, se celebra en dicho templo.

Noticias municipales: D. Ramón Martínez ha sido autorizado por el Gobernador civil de la provincia para remitir á esta ciudad, á la consignación de Romero y Compañía, una caja de pólvora con peso de 40 kilogramos.

—Se ha recibido en las oficinas del Ayuntamiento un oficio del administrador de la provincia, para entregar á D.ª Antonia Nieto.

—D. Juan Pita solicitó permiso del municipio para el solar número 7 de la calle de San Eugenio.

—Por promover un escándalo en la calle de San Carlos le fué impuesta una peseta de multa á José Oanes.

—El señor Gobernador militar de esta plaza ha remitido á la Alcaldía una comunicación, participando que por ahora no es posible montar la guardia de la cárcel con soldados del Regimiento infantería de Luzón por encontrarse enfermos 51 individuos de dicho cuerpo.

El día 29 del corriente, á las diez de la mañana se interesa la presentación en la Jefatura de Estado Mayor, con el fin de ingresar en la Armada como marineros-fogoneros, del vecino de esta ciudad José Pereira, del de Maniños Severino López, y del de Serantes José Montero.

Ayer tarde llegó en el *Hércules*, el segundo teniente del regimiento de Zamora D. Eduardo Quintá.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secre-

taria.—El día 31 del mes actual á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol, 25 de Julio de 1895.—Germán Suanzes.

POR TELÉGRAFO

El «Destructor»

Madrid 27, 6 m.—El *caza-torpederos Destructor* ha hecho en Cartagena pruebas de mar navegando hasta Santa Bárbara con resultado satisfactorio.

Firma de Marina

Madrid 27, 6'10 m.—Han sido firmados los nombramientos de comandantes de las lanchas que se están construyendo para Cuba, á favor de los Sres. Tejera, Acedo, Armijo, Folla, Pan, Pedrero, Bonnati, Monti, Carderera, Vidaurreta, Castello y Llanos (D. Juan).

Telegrama geroglífico

Madrid 27, 6'20 m.—Plazas senes avetuco barruelame denuncia disparádole un acorazado español de Cuba.

(Este telegrama se ha recibido así en esta Estación. Suponemos que se tratará de algún buque que ha reclamado por haber disparado sobre él, alguno de nuestros barcos de la isla de Cuba.)

Noticias de Cuba

Madrid 27, 6'30 m.—El teniente coronel señor Tejero bató á la partida de Quintin Banderas causándole cuarenta bajas con catorce muertos.

Nosotros tuvimos tres muertos y diez heridos.

Telegramas de Nueva York dicen que el número de insurrectos levantados en armas ascienden á 17.000.

Noticias de origen filibustero aseguran que, en breve, tomará la insurrección gran incremento, corriéndose á todas las provincias de Cuba.

Fondos públicos

Interior.....	67,65
Exterior.....	77,90
Paris.....	17,75

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EJERCITO Y ARMADA

CAJA DE AHORROS DIAS Y HORAS PARA EFECTUAR OPERACIONES EN LA MISMA Imposiciones y devoluciones.

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Jueves laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

Préstamos y reintegros

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Todos los días laborables, de ocho á nueve de la noche.

Géneros recibidos

Variaciones de precio

Vino de Alicante, litro, 0'45.—Azúcar dorado, kilo, 0'90.—Cofiac Lamotte V. S. O., botella, 6'60.—Idem id. XXX id., 4'40.—Idem idem XX, id., 3'80.—Petróleo, litro, 0'80.

Pivo alto

Géneros recibidos

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de sastrería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

Establecimiento de Ultramarinos

ALMACEN DE VINOS

DE FRANCISCO AUBOIN

MAGDALENA 70 Y 45.—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantidos puros. Precio, 0'50 litro.

Llevando por arroba se sirve á domicilio.

Probado para cerciorarse de la clase.

En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Rivero de las mejores clases y á precios especiales.

AVISO

El dueño del *Café Molins* situado en la esquina del Cantón, participa á sus parroquianos y al público en general, que ha traspasado á D. Joaquín Buján Ouro dependiente suyo que ha sido muchos años, el citado establecimiento; con cuyo motivo ruega al público tenga á bien seguir concurrendo como hasta la fecha al mencionado café, en la inteligencia de que será siempre bien servido.—José B. Ripoll.

LA MARINA CAMISERIA DE LA REAL CASA DE FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos os anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

PIANOS STEINWAY. PIANOS RONISCH. PIANOS LUBITZ. PIANOS BORD. PIANOS BOISSELOT. PIANOS CHASSAIGNE. PIANOS M. NAVAS. HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos. A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

CHOCOLATES EL HERALDO DE FERROL

DE LUIS REY CASTRO. FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA) DEPÓSITO 147, REAL, 147.

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 33 y 147, Real, 147.

Casino ferrolano

El domingo 28 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar en la secretaría de la sociedad la subasta de las obras que se detallan en el pliego de condiciones expuesto en la portería de la misma.—El secretario, S. Montalbo.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

CARLOS ANGUIERA TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA 145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

VENTA Y COMPRA permanente de casas solares y fincas rústicas. Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos. Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

EL MAGISTERIO

Preparación para Maestras y oposición á Escuelas.

G. TUERO

25—14.

CARIDAD

Francisca Docal que se halla de parto en la mayor necesidad suplica á las personas caritativas que tengan á bien llevarla alguna limosna. Tiene cuatro hijos, y su marido está en el Santo Hospital. Vive la interesada calle de San Pedro, 49.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico.  
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.  
 El día 19 saldrá de Barcelona el vapor P. De SATRUSTEGUI. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.  
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagan. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desórdenes del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tien-dicisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente. Pianos franceses de Erard y Pleyel. Pianos españoles de Chassaigne y Anger. Pianos verticales desde 950 pesetas. Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL, 157—FERROL.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.  
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.  
 Consignatario en el Ferrol. D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balastradas, adoquines para calles y bóvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol.

CHOCOLATES Y CAPÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20  
 Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. Carretas 39, Madrid.

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la coquina, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastable en las anginas, roqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.  
 Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17 (antes Garguara).

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y andrés, raquitismo, escrofúla, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el YODURO, grasa alguna, púderas ni otros ingredientes que en invierno, lo reales frasco, 12 reales 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pinar 6, Barcelona, y principales de España.

CAPSULAS DE EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID